



MINUTA 015

RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. M3F-42500722-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:00** horas del día **10 de octubre de 2022** en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con objeto de llevar a cabo el acto de adjudicación del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con los artículos 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2, segundo párrafo, 3, segundo párrafo, 13, fracción II, 17, séptimo párrafo, 18, primer párrafo, y 24, fracción IV, inciso f) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; y, 1°, 2°, 3°, fracción III, inciso b), numeral 1, 13, 63, fracción I, y 65, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato ejemplar número 175, tercera parte, de fecha 1 de septiembre de 2020, y en vigor a partir de esa misma fecha, según artículo Primero Transitorio.

C. María Teresa Olvera López
Ejecutivo de Compras de la Dirección de
Adquisiciones y Suministros

II. Determinación de la adjudicación

La C. María Teresa Olvera López, Ejecutivo de compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: los CC. Manolo Aguilar Navarrete y Edgar Efraín Jasso García, representantes del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses; y los CC. Martha Leticia Ruíz Pérez, Guillermo Bustos Jiménez y Gloria Carolina Zubiri Sosa, representantes del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por la C. María Teresa Olvera López, Ejecutivo de Compras de la Dirección de

Minuta de Resultados del Procedimiento de Contratación de Invitación a cuando menos tres personas

No. M3F-42500722-1 para la Adquisición de Muebles de Oficina y Estantería.

Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este procedimiento de contratación, participan las siguientes empresas según se desprende del acto de apertura de ofertas de la presente invitación:

- **GLOBALCENTER S. DE R.L. DE C.V.**
- **VANGUARD OFFICE S.A. DE C.V.**
- **M.E. EVOLUTION S.A. DE C.V.**

Del análisis realizado a las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la notificación de aclaraciones en la presente invitación, se determina lo siguiente:

Al participante M.E. EVOLUTION S.A. DE C.V.

Se desecha su propuesta en las partidas **1, 4, 5, 6, 7 y 8** en virtud de que se solicita presentar opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en sentido positiva con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente invitación y no presenta el documento solicitado, lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.9 del inciso B. del apartado II Presentación de Ofertas de la invitación y de conformidad a lo establecido en los puntos 3 y 6 del apartado V. Desechamiento de Proposiciones de la convocatoria de la Invitación.

Así mismo para la partida 4 se desecha su propuesta en virtud de que se solicita espesor de 28mm todo el mueble, cantos perimetrales recubiertos de PVC de 2mm termofundido a 180, sistema de correderas a base de extensión totalmente embalinadas y en su propuesta no lo menciona, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad a lo establecido en el punto 3 del apartado V. Desechamiento de Proposiciones de la convocatoria de la Invitación.

Al participante GLOBALCENTER S. DE R.L. DE C.V.

Se desecha su propuesta en las **partidas 5 y 6** en virtud de que se solicitan medidas de impresión frente 67x79 y oferta 92x64, lateral 32x79 y oferta 92x45, marquesina 70x27 y oferta 30x77, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad a lo establecido en el punto 3 del apartado V. Desechamiento de Proposiciones de la convocatoria de la Invitación.

Se desecha su propuesta en las **partidas 7 y 8** en virtud de que se solicita asiento de acero inoxidable de calibre 18 y oferta calibre 14, y placa circular de acero calibre 12 y oferta calibre 18 que en ambas características es más delgado del solicitado, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad a lo establecido en el punto 3 del apartado V. Desechamiento de Proposiciones de la convocatoria de la Invitación.

Así mismo se desecha su propuesta económica en las partidas 2, 3 y 4 ya que el precio ofertado no es aceptable por resultar superior al que se observa como mediana más el 10% en la investigación de mercado remitida por el área solicitante, de acuerdo al siguiente cálculo:

Partida	Precio unitario ofertado	Cálculo del Precio unitario máximo aceptable
2	\$ 7,990.89	\$ 6,337.25
3	\$ 5,274.98	\$ 3,796.10
4	\$ 10,252.89	\$ 5,648.28

Lo anterior con fundamento en los artículos 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 último párrafo de su Reglamento, y de conformidad con lo previsto en el punto 11 del apartado V. Desechamiento de propuestas de la convocatoria de la invitación.

Al participante VANGUARD OFFICE S.A. DE C.V.

Se desecha su propuesta económica en la partida 3 ya que el precio ofertado no es aceptable por resultar superior al que se observa como mediana más el 10% en la investigación de mercado remitida por el área solicitante, de acuerdo al siguiente cálculo:

Partida	Precio unitario ofertado	Cálculo del Precio unitario máximo aceptable
3	\$ 4,872.00	\$ 3,796.10

Lo anterior con fundamento en los artículos 37 fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 último párrafo de su Reglamento, y de conformidad con lo previsto en el punto 11 del apartado V. Desechamiento de propuestas de la convocatoria de la invitación.

PROPUESTAS SOLVENTES:

En estos momentos se hace constar que de conformidad al artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se cuenta con las propuestas solventes siguientes, lo cual puede ser identificado en las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos que se encuentran en poder de la convocante cuyas oficinas se encuentran situadas en el domicilio citado supralíneas:

- GLOBALCENTER S. DE R.L. DE C.V.
Partida 1
- VANGUARD OFFICE S.A. DE C.V.
Partidas 1, 2, 4, 5 y 6

Las anteriores declaraciones de desecharse y de solvencia, respectivamente, tienen fundamento en lo dispuesto en el numeral V. Desechamiento de propuestas, punto 3 de la convocatoria de la invitación; así como en lo dispuesto en los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 77, párrafos primero y quinto de su Reglamento; así como en lo señalado en las bases, anexos y lo acordado en la notificación de aclaraciones del presente procedimiento de contratación.

III. Adjudicación de Partidas

Una vez analizadas las ofertas técnicas y económicas solventes por parte de la convocante, se determina adjudicar a las ofertas siguientes que cumplieron con la documentación, características y especificaciones solicitadas en bases, anexos de la presente invitación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, fracción VI, 2, 3, 26, primer párrafo, fracción II, 26 Bis, 36, 36 bis, 37, primer párrafo, fracción IV, 38 y 43 fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 de su Reglamento así como el punto 6 del apartado VI. Condiciones de la convocatoria de la invitación y lo señalado en la notificación de aclaraciones.

Al proveedor **"GLOBALCENTER S. DE R.L. DE C.V."** se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
1	4	SILLON SECRETARIAL CON DESCANSABRAZOS	\$ 10,758.80

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total adjudicado \$ 10,758.80

A efecto de que el proveedor adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento del contrato y vicios ocultos, se indican los datos siguientes:

Número de contrato: 8300003063

Objeto del contrato: El contrato tiene por objeto que "EL GOBIERNO" reciba por parte de "EL PROVEEDOR" los bienes descritos en el pedido respectivo bajo los plazos, características, especificaciones, señalados en la Propuesta Económica presentada por "EL PROVEEDOR", ambos documentos que rubricados por "LAS PARTES" forman parte integral del contrato.

Monto del Contrato: \$10,758.80

Vigencia del Contrato: A partir de la fecha de su suscripción y hasta el 30 de junio de 2023.

Porcentaje de garantía: Para garantizar el cumplimiento del contrato y vicios ocultos, además de la entera satisfacción del Gobierno del Estado de Guanajuato por los productos ofertados por parte del licitante ganador, deberá presentar fianza por el 12% del monto total adjudicado sin considerar el I.V.A. respectivo. Las obligaciones a cargo del licitante adjudicado, no son divisibles.

Al proveedor **"VANGUARD OFFICE S.A. DE C.V."** se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Cantidad	Descripción producto	Total Adjudicado por partida
2	4	LIBRERO ALTO	\$19,488.00
4	3	Archivero vertical 4 gav 1.32 .50 x .60	\$15,312.00
5	16	Módulo desarmable. Stand móvil	\$49,926.40
6	77	Módulo desarmable. Stand móvil	\$240,270.80

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Minuta de Resultados del Procedimiento de Contratación de Invitación a cuando menos tres personas

No. M3F-42500722-1 para la Adquisición de Muebles de Oficina y Estantería.

La partida 4 se reduce de 4 a 3 piezas de acuerdo a lo solicitado en el oficio de firma electrónica IMUG/0652/2022 del C.P. Edgar Efraín Jasso García, Coordinador Administrativo del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y validado por el C.P. Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros.

Total adjudicado \$ 324,997.20

Número de contrato: 8300003064

Objeto del contrato: El contrato tiene por objeto que "EL GOBIERNO" reciba por parte de "EL PROVEEDOR" los bienes descritos en el pedido respectivo bajo los plazos, características, especificaciones, señalados en la Propuesta Económica presentada por "EL PROVEEDOR", ambos documentos que rubricados por "LAS PARTES" forman parte integral del contrato.

Monto del Contrato: \$324,997.20

Vigencia del Contrato: A partir de la fecha de su suscripción y hasta el 30 de junio de 2023.

Porcentaje de garantía: Para garantizar el cumplimiento del contrato y vicios ocultos, además de la entera satisfacción del Gobierno del Estado de Guanajuato por los productos ofertados por parte del licitante ganador, deberá presentar fianza por el 12% del monto total adjudicado sin considerar el I.V.A. respectivo. Las obligaciones a cargo del licitante adjudicado, no son divisibles.

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para el Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en la convocatoria y anexos de la presente invitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

a. Las partidas 7 y 8 del Anexo I se declaran desiertas por no haber contado con propuestas que cumplieran con las características, especificaciones y/o requisitos solicitados. Lo anterior con fundamento en los artículos 37, segundo párrafo, 38, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 58, primer párrafo y 78 de su Reglamento.

b. La partida 3 del Anexo I, se declara desierta toda vez que los precios ofertados no son aceptables por resultar superiores en más de 10% de los que se observan como mediana en la investigación de mercado realizada por el área solicitante, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Cálculo del Precio unitario aceptable	Precio "NO ACEPTABLE" más bajo Ofertado
3	\$3,796.10	\$ 4,872.00

Lo anterior con fundamento en los artículos 37, primer párrafo, fracción III y segundo párrafo, y 38, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 último párrafo y 58, primer párrafo de su Reglamento, y de conformidad con lo previsto en el punto 11 del apartado V. Desechamiento de propuestas de las bases de la invitación.

c. La firma de contratos de los adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **25 de octubre de 2022**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, salvo que se trate de entregas inmediatas.

Minuta de Resultados del Procedimiento de Contratación de Invitación a cuando menos tres personas

No. M3F-42500722-1 para la Adquisición de Muebles de Oficina y Estantería.

(Nota: Tratándose de entregas inmediatas de bienes cuyo costo total del pedido sea igual o superior a \$500,000.00 quinientos mil pesos 00/100 m.n., no se eximirá de la entrega de la garantía). Lo anterior con fundamento en los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que éste se dé a conocer o se notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

La presente minuta se encuentra a disposición de los participantes en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, un ejemplar de la presente minuta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente notificación, y quedan a disposición de los invitados participantes durante los siguientes diez días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente invitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5, debiendo solicitarla dicha información de manera directa a la C. María Teresa Olvera López, Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, previa cita al teléfono (473) 7353400, extensión 1608 o al correo electrónico molveralo@guanajuato.gob.mx.

V. Notificación del Fallo

En estos momentos se hace constar que no se encuentran participantes presentes a integrarse al presente evento.

Por lo anterior, la notificación del fallo a los participantes se realizará con la publicación de la presente minuta en los tableros informativos de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a partir de esta fecha y hasta los siguientes 15 días hábiles posteriores a su emisión, así como a través de la publicación en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal> y <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Jorge Eduardo Hernández Muñoz



Después de dar lectura a la presente minuta, se dio por terminado este acto, siendo la 14:40 horas, del día 10, del mes octubre del año 2022.

